



## **AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2019 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle.* (2019081291)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 23 de octubre de 2019, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle y Proyecto de Actuación Singular promovido por D. Juan Guerrero Barragán, y redactado por el arquitecto D. David Torrecusa Sánchez, teniendo como finalidad determinar la ocupación y volumetría de la nueva edificación, y retranqueo del volumen edificado respecto a linderos, sin aumentar el aprovechamiento urbanístico, en el ámbito de la parcela 1-7, manzana M-1 del área normativa ACO,4.6, del Plan General Municipal, sita en Plaza Navas de Tolosa n.º 14, de Badajoz.

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en el Diario Regional "HOY" (último en que aparezca), para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que, dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio Administrativo de Planeamiento y Gestión para su consulta pública.

Badajoz, 23 de octubre de 2019. El Alcalde, PD, CARLOS URUEÑA FERNÁNDEZ.